

**MINUTA DE TRABAJO NO. 4; DEL COMITÉ DE INCLUSIÓN SOCIAL (DISCAPACIDAD),
CELEBRADA EL DÍA 17 DE FEBRERO DEL 2016.**

Siendo las 13 horas con 12 minutos del día miércoles 17 de febrero del año 2016, en la sala de juntas de Regidores, ubicada en el primer piso del Centro Administrativo de Tlajomulco, calle higuera número 70, en la cabecera Municipal. Inician los trabajos del comité de inclusión social, reunión previamente citada por la **Presidenta del Patronato DIF Dra. Jennifer Nathalie González López** y **Regidora Mtra. Carlota Susana Gutiérrez Ibarra** y, desarrollándose el siguiente:

Orden del día.

I.- ASISTENCIA.

II.- PRESENTACION DEL JEFE DEL SECTOR 15 EDUCATIVO MAESTRO ROBERTO HERNANDEZ MEDINA.

III.- DESAHOGO DE LAS TAREAS DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ.

IV. CONCLUSIONES Y ASIGNACIÓN DE NUEVAS TAREAS.

V. ACUERDO PARA PRÓXIMA REUNIÓN.

VI.- TEMAS VARIOS.

VII.- CLAUSURA.

I.- ASISTENCIA.

En el uso de la voz Mtra. Carlota Susana Gutiérrez Ibarra; En el desahogo del primer punto del orden del día, doy cuenta de los presentes integrantes de este comité, por lo que les pido a cada uno de ustedes decir su nombre a efecto de tomar anotación en la presente acta, también quiero presentar a el Jefe del Sector Educativo maestro Roberto Hernández Medina, persona distinguida, con altos valores, preocupado por la niños de nuestro municipio y por todos los docentes a su cargo.

DIF.

Presidenta del Patronato Dra. Jennifer Nathalie González López.

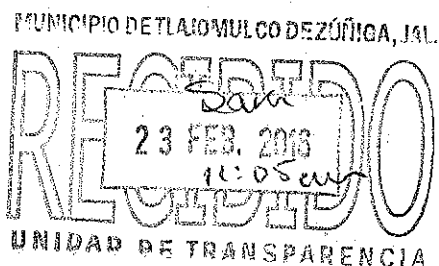
REGIDURÍA.

Regidora Mtra. Carlota Susana Gutiérrez Ibarra.

Lic. Karina Enciso Hernández.

Lic. Juna Francisco Medina López.

Lic. Omar Eduardo Iamas Carranza.



PROMOCIÓN ECONOMICA.

Directora María Fernanda Amezcua Núñez

Jefa Empleo Alejandra moreno Esquivel

VINCULACIÓN CON ONG'S.

Jorge Alberto Madrigal Alcantar.

Lic. Lorena Martínez Aguilar.

Brenda Noemí Guzmán Esquivel.

SOCIEDAD CIVIL.

Lic. Abraham Ortiz.

Lic. Leonardo fragoso Robles.

COORDINACIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD.

Coordinador General Lic. Omar Enrique Cervantes Rivera, en su representación Julio Cesar Torres.

DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA.

Director General Agustín de Jesús Rentarías Godínez.

SECRETARIA DE EDUCACION JALISCO.

Jefe de de sector 15 Educativo Maestro Roberto Hernández Medina.

II. PRESENTACION DEL JEFE DEL SECTOR 15 EDUCATIVO MAESTRO ROBERTO HERNANDEZ MEDINA.

En el uso de la voz Mtra. Carlota Susana Gutiérrez Ibarra; En el desahogo del segundo punto del orden del día, quiero agradecer la presencia y aportación del Jefe del Sector 15 Educativo maestro Roberto Hernández Medina, es una persona que ha recorrido todo su sector saludando de mano a todos sus maestros, está a cargo de 52,000 mil niños y 2000 maestros en nuestro municipio, nos va ayudar con toda la información en CD'S referente al tema de inclusión en las escuelas, que nos pueden servir también para este comité.

Continuando en el uso de la voz Mtra. Carlota Susana Gutiérrez Ibarra; también quiero presentar y agradecer su presencia al Director General de Transparencia Agustín de Jesús Rentarías Godínez.

III.- DESAHOGO DE LAS TAREAS DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ.

En uso de la voz la Regidora maestra Carlota Susana Gutiérrez Ibarra; En el desahogo del tercer punto del orden del día, me permito recordarles las conclusiones resultado de la reunión número 3 de este comité para dar cuenta de las tareas que han sido encomendadas.

1. Se va a involucrar al Lic. Agustín de Jesús Rentarías Director de Transparencia. Por parte de la Mtra. Carlota Susana Gutiérrez Ibarra.
2. Programar una visita al CENDI. Por parte de la Mtra. Carlota Susana Gutiérrez Ibarra.
3. Invitar al Mtro. Roberto Hernández Medina, Jefe de Sector 15 de SEJ. Por parte de la Mtra. Carlota Susana Gutiérrez Ibarra.
4. Proporcionar CD'S con información del proyecto Educativo de inclusión social. Por parte de la Mtra. Carlota Susana Gutiérrez Ibarra.
5. Involucrar a la asociación civil "vida independiente" por parte de jefatura de ONG'S y Lic. Leonardo fragoso.
6. Generar un padrón interno de personas con discapacidad. Por parte de Mtra. Vanessa Lizardi, Jefatura de Gabinete
7. Curso de sensibilidad en discapacidad (confirmara fecha en próxima reunión); por parte de Abraham Ortiz.
8. Generar las estrategias para realizar un padrón de personas con discapacidad. Por el Lic. Omar cervantes.
9. Realizar un padrón para saber el porcentaje de personas con alguna discapacidad que laboran en el Ayuntamiento. Por parte del Lic. Omar Cervantes.

Continuando en uso de la voz la Regidora maestra Carlota Susana Gutiérrez Ibarra; referente a la visita al CENDI propongo traer la información sobre este, ya que sería difícil por agenda de todos nosotros asistir al mismo tiempo.

En uso de la voz Jorge Madrigal Alcantar; en cuanto a la asociación civil "vida independiente" están dispuestos apoyar nuestros trabajos, ellos ofrecen cursos para capacitar a empresas en el tema de inclusión universal.

En uso de la voz María Fernanda Amezcua Núñez; se podrá saber de qué se trata la información que maneja "vida independiente" para hacer un concentrado para poderse lo hacer llegar a las empresas.

En uso de la voz Lic. Abraham Ortiz; referente a los expositores comentarles, ellos se encuentran a disposición cualquier fecha que nosotros propongamos pero después del mes de marzo.

En uso de la voz la Regidora maestra Carlota Susana Gutiérrez Ibarra; propongo se genere un curso sobre sensibilidad en el tema de discapacidad y se lo presentamos al Sr. Presidente.

avances como, adecuar la obra pública, estacionamientos, rampas, construimos el CENDI, creamos reglamentación incluyente, por lo que con gusto me sumo a los trabajos de este comité.

En uso de la voz María Fernanda Amezcua Núñez; existen algunos oficios relativos al acondicionamiento del CAT, pero me comentan que están traspapelados.

Continuando en uso de la voz Julio Cesar Torres; le vamos a dar seguimiento a varios temas que aun hacen falta, por ahí andan algunos oficios que me daré a la tarea de buscarlos para darles solución, falta mucho por hacer ahora no tenemos interprete, se nos dio un curso de señas básicas pero no permio mucho en los compañeros, contamos con una impresora braille pero no tenemos el personal técnico que conozca cómo usarla, hemos hecho algunos eventos de sensibilidad como "la cena a ciegas".

En uso de la voz María Fernanda Amezcua Núñez; llevamos algunos avances en el tema fiscal que en estos días les haremos llegar como propuesta.

IV.- CONCLUSIONES Y ASIGNACIÓN DE NUEVAS TAREAS.

En uso de la voz la Regidora maestra Carlota Susana Gutiérrez Ibarra; en el desahogo del cuarto punto del orden del día asignamos nuevas tareas para la próxima quinta reunión.

1. Proporcionar CD'S con información del proyecto Educativo de inclusión social. Por parte de la Mtra. Carlota Susana Gutiérrez Ibarra.
2. Reunirse con la Dra. Jennifer Nathalie González López para informar los avances de este comité. Por parte de la Mtra. Carlota Susana Gutiérrez Ibarra.
3. Coordinar un curso de sensibilidad entre Jefatura de Gabinete y Abraham Ortiz. Por parte de la Mtra. Carlota Susana Gutiérrez Ibarra.
4. Traer información sobre el CENDI. Por parte de la Mtra. Carlota Susana Gutiérrez Ibarra.
5. Generar un padrón interno de personas con discapacidad. Por parte de Mtra. Vanessa Lizardi, Jefatura de Gabinete
6. presentar propuesta referente al tema fiscal para la iniciativa. Por parte de María Fernanda Amezcua Núñez.
7. Instruir al área de censos y estadísticas para trabajar sobre el padrón. Por parte de Julio cesar Torres.
8. Proporcionar calendarios de valores. Por parte del maestro Roberto Hernández Medina.

V. ACUERDO PARA LA PROXIMA REUNION

En uso de la voz la Regidora maestra Carlota Susana Gutiérrez Ibarra; En el desahogo del quinto punto del orden del día, les invito a que fijemos la fecha y hora de la próxima reunión de trabajo de este comité

Quedando aprobado por unanimidad la reunión No. 5 el día 24 de febrero 2016 a las 13:00 horas, en solón "A" de sala de regidores.

VI. TEMAS VARIOS.

En uso de la voz la Regidora maestra Carlota Susana Gutiérrez Ibarra; en el desahogo del sexto punto del orden del día, concedo el uso de la voz por si alguien de ustedes tiene algo más que agregar.

En uso de la voz Agustín de Jesús Rentarías Godínez; agradezco la invitación a este comité, lo que puedo aportar es ayudarles con publicación permanente y focalizada sobre estos trabajos, el tema de inclusión y discapacidad.

En uso de la voz maestro Roberto Hernández Medina; el tema que traemos en secretaria en particular en mi sector es la inclusión pero con atención a la prevención es importante prevenir desde los niños, si desde niños inculcamos valores como son la solidaridad, porque si desde niños acostumbramos a que convivan con a persona con discapacidad ellos a lo largo de sus vida lo verán como un igual, no hará distinción por su condición, el proyecto que estamos haciendo en el sector versa sobre capacitación al maestro para que sea incluyente, empezamos con 100 maestros, pero la meta es llegar a los 2000 en total, beneficiando a 50,000 mil niños , concientizar a 25,000 padres de familia, teniendo en cuenta también el excluyente de la pobreza, tenemos que hacer un trabajo integral fundamentado en valores para cumplir con lo que mandata el artículo 3° constitucional.

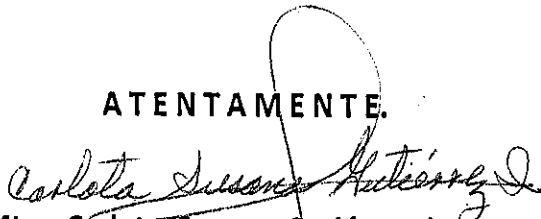
Abraham Ortiz; es importen que se incluyan a los niños con discapacidad en las escuelas ordinarias, por que cuando ellos crezcan son con las personas con las que van a convivir, las del mundo real, porque si seguimos mandando a nuestros niños con discapacidad a escuelas especiales cuando salgan y se enfrente al mundo se van a dar cuenta que los tratos ya no serán especiales, es decir no podemos separlos de inicio.

En uso de la voz Leonardo miguel fragoso robles; la inclusión desde mi punto de vista debe de ser desde los padres de familia, son ellos son el núcleo familiar.

VII.- CLAUSURA.

En el desahogo del séptimo punto del orden del día; sin nada más que agregar, siendo las 14 horas con 42 minutos del día miércoles 17 de febrero del año 2016; una vez agotado el orden del día declaro formalmente clausurado los trabajos del comité de inclusión social (discapacidad) y se levanta la presente minuta.

ATENTAMENTE.


Mtra. Carlota Susana Gutiérrez Ibarra.

REGIDORA.